



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el **18-06-2018 a las 17.23.32**

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de:

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante:

DOMICILIACION DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

(01) NIF
(02) Apellidos y nombre **MARQUET CERDA JOSEP**

Sexo del primer declarante: H: hombre (05) M: mujer (06)
Estado civil (el 31-12-2017): Soltero/a (06) Casado/a (07) Viudo/a (08) Divorciado/a o separado/a legalmente (09)
Fecha de nacimiento: (10)
Grado de discapacidad. Clave: (11)
Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X": (13)

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del primer declarante

(15) Tipo de Vía (16) Nombre de la Vía Pública
(17) Tipo de numeración (18) Número de casa (19) Calificador del número (20) Bloque (21) Portal (22) Escal. (23) Puerta
(25) Datos complementarios del domicilio (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio)
(27) Código Postal (28) Nombre del Municipio (29) Provincia

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address (36) Datos complementarios del domicilio
(37) Población / Ciudad (39) Código Postal (ZIP) (40) Provincia / Región / Estado
(41) País (42) Código País
(43) País de residencia en la UE en 2017 (excepto España) (44) Nacionalidad

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral
(50) 1	Primer declarante: (51) 100,00 Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52)	(53)	(54)

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador (55) Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia (56)

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(57) NIF
(58) Apellidos y nombre

Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer) (59)
Fecha de nacimiento del cónyuge (60)
Grado de discapacidad del cónyuge. Clave (61)
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF (62)
Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta) (63)

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

(15) Tipo de Vía (16) Nombre de la Vía Pública
(17) Tipo de numeración (18) Número de casa (19) Calificador del número (20) Bloque (21) Portal (22) Escal. (23) Planta (24) Puerta
(25) Datos complementarios del domicilio (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio)
(27) Código Postal (28) Nombre del Municipio (29) Provincia

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address (36) Datos complementarios del domicilio
(37) Población / Ciudad (39) Código Postal (ZIP) (40) Provincia / Región / Estado
(41) País (42) Código País
(43) País de residencia en la UE en 2017 (excepto España) (44) Nacionalidad

Representante

(65) NIF (66) Apellidos y nombre o razón social

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2017 con anterioridad al día 31 de diciembre.
Fecha de finalización del periodo impositivo (67) Día Mes Año

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación individual (68) X
Tributación conjunta (69)

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2017

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2017 (70) 04

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2017, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	
1.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla 87
2.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla 87
3.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla 87
4.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla 87

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2017, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla 106

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	42.569,16	0002
Valoración retribución en especie	4.136,52	0003
Ingresos a cuenta de retribución en especie	816,80	0004
Ingresos a cuenta repercutidos de retribución en especie	816,80	0005
Retribuciones en especie [(3)+(4)-(5)]	4.136,52	0006
Total ingresos íntegros computables [(02)+(06)+(07)+(08)+(09)-(10)]	46.705,68	0011
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	4.136,52	0012
Rendimiento neto previo [(11)-(12)-(13)-(14)-(15)]	42.569,16	0016
Suma de rendimientos netos previos	42.569,16	0017
Otros gastos deducibles	2.000,00	0018
Rendimiento neto [(17)-(18)-(19)-(20)]	40.569,16	0021
Rendimiento neto reducido [(21)-(22)]	40.569,16	0023

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0024
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	0,06	0025
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	13,78	0027
Total de ingresos íntegros [(25)+(26)+(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)]	13,84	0034
Gastos fiscalmente deducibles	64,43	0035
Rendimiento neto [(34)-(35)]	-50,59	0036
Rendimiento neto reducido [(36)-(37)]	-50,59	0038
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	-50,59	0039

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE GENERAL

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0043
Otros rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible general	35,00	0048
Total de ingresos íntegros [(44)+(45)+(46)+(47)+(48)]	35,00	0049
Rendimiento neto [(49)-(50)]	35,00	0051
Rendimiento neto reducido [(51)-(52)]	35,00	0053
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible general	35,00	0054

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Inmueble 1

Número de orden del inmueble	1	0055
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0056
Porcentaje de propiedad. Inmueble	50,00	0057
Naturaleza. Inmueble	1	0059
Uso. Inmueble	2	0060
Situación. Inmueble	1	0061
Dirección del inmueble		
Periodo computable. Inmueble	365	0067
Renta imputada. Inmueble	579,89	0068

Inmueble 2

Número de orden del inmueble	2	0055
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0056
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0057
Naturaleza. Inmueble	1	0059
Uso. Inmueble	2	0060
Situación. Inmueble	1	0061
Dirección del inmueble		

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2017

Periodo computable. Inmueble _____ 365 0067
Renta imputada. Inmueble _____ 1.147,29 0068

Inmueble 3

Número de orden del inmueble _____ 3 0055
Contribuyente titular. Inmueble _____ DECLARANTE 0056
Porcentaje de propiedad. Inmueble _____ 100,00 0057
Naturaleza. Inmueble _____ 2 0059
Uso. Inmueble _____ 2 0060
Situación. Inmueble _____ 1 0061

Dirección del inmueble _____
Periodo computable. Inmueble _____ 365 0067
Renta imputada. Inmueble _____ 360,84 0068

Inmueble 4

Número de orden del inmueble _____ 4 0055
Contribuyente titular. Inmueble _____ DECLARANTE 0056
Porcentaje de propiedad. Inmueble _____ 50,00 0057
Naturaleza. Inmueble _____ 1 0059
Uso. Inmueble _____ 2 0060
Situación. Inmueble _____ 1 0061

Dirección del inmueble _____
Periodo computable. Inmueble _____ 365 0067
Renta imputada. Inmueble _____ 37,90 0068

Inmueble 5

Número de orden del inmueble _____ 5 0055
Contribuyente titular. Inmueble _____ DECLARANTE 0056
Porcentaje de propiedad. Inmueble _____ 50,00 0057
Naturaleza. Inmueble _____ 1 0059
Uso. Inmueble _____ 2 0060
Situación. Inmueble _____ 1 0061

Dirección del inmueble _____
Periodo computable. Inmueble _____ 365 0067
Renta imputada. Inmueble _____ 31,59 0068

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas
Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias _____ 2.157,51 0084

Ganancias y pérdidas patrimoniales

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES DERIVADAS DE TRANSMISIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES (B.I. AHORRO)

Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de derechos de suscripción

Entidad emisora 1
Contribuyente titular de los derechos de suscripción _____ DECLARANTE 0323
Denominación de los derechos de suscripción transmitidos (entidad emisora) _____ A39000013 0324
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2017 _____ 9,48 0325
Ganancias patrimoniales _____ 9,48 0329
Ganancia patrimonial reducida no exenta _____ 9,48 0333
Suma de ganancias patrimoniales de transmisión de derechos de suscripción [suma de las (333)] _____ 9,48 0336

INTEGRACIÓN Y COMPENSACIÓN DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES IMPUTABLES A 2017

Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro

Suma de ganancias patrimoniales [(239)+(306)+(321)+(336)+(369)+(370)+(373)+(376)+(394)] _____ 9,48 0404
Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2017 a integrar en la B.I. ahorro _____ 9,48 0406

Base imponible general y base imponible del ahorro

INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2017 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto negativo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2017 a integrar en la B.I. ahorro _____ 50,59 0410
BASE IMPONIBLE GENERAL
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta _____ 42.761,67 0412

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2017**

Base imponible general [(402)-(411)+(412)-(413)-(414)]	42.761,67	0415
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Saldo neto negativo de rendimientos de capital mobiliario imputables a 2017, límite 20% partida (406)	1,90	0416
Base imponible del ahorro	7,58	0435

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	DECLARANTE	0437
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2017	28,35	0440
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley)	28,35	0442
Total con derecho a reducción	28,35	0443

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	28,35	0467
Base liquidable general [(415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)]	42.733,32	0473
Base liquidable general sometida a gravamen [(473)-(474)]	42.733,32	0475

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(435)-(476)-(477)]	7,58	0480
--	------	------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0481
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0482
Mínimo por descendientes. Importe estatal	1.200,00	0483
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	1.200,00	0484
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	6.750,00	0489
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	6.750,00	0490
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	6.750,00	0491
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0492
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	6.750,00	0493
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0494

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.756,41	0498
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.920,16	0499
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	641,25	0500
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	641,25	0501
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	5.115,16	0502
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	5.278,91	0503
Tipo medio estatal	11,96	0504
Tipo medio autonómico	12,35	0505
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,72	0506
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,72	0507
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0508
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0509
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,72	0510
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,72	0511
Tipo medio estatal	9,49	0512
Tipo medio autonómico	9,49	0513
Cuota íntegra estatal [(502)+(510)]	5.115,88	0514
Cuota íntegra autonómica [(503)+(511)]	5.279,63	0515

Deducciones

Adquisición de la vivienda habitual. Inversión con derecho a deducción	4.600,06	A
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	345,00	0647
Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	345,00	0648
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	345,00	0516
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	345,00	0517

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2017**

Fecha de adquisición vivienda habitual _____	_____	
Por donativos, parte estatal _____	0,02	0521
Por donativos, parte autonómica _____	0,02	0522
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción _____	0,04	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable _____	0,03	0672
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas _____	0,00	534

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA		
Cuota líquida estatal [(514)-(516)-(518)-(519)-(521)-(523)-(525)-(527)-(529)-(531)] _____	4.770,86	0533
Cuota líquida autonómica [(515)-(517)-(520)-(522)-(524)-(526)-(528)-(530)-(532)-(534)] _____	4.934,61	0534
Cuota líquida estatal incrementada [(535)+(537)+(538)+(539)+(541)] _____	4.770,86	0550
Cuota líquida autonómica incrementada [(536)+(542)+(543)+(544)+(546)] _____	4.934,61	0551
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(550)+(551)] _____	9.705,47	0552
Cuota resultante de la autoliquidación [(552)-(553)-(554)-(555)-(556)] _____	9.705,47	0557
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo _____	9.405,47	0558
Por rendimientos del capital mobiliario _____	9,28	0559
Por ganancias patrimoniales, incluidos premios _____	1,40	0565
Total pagos a cuenta [suma de (558) a (568)] _____	9.416,15	0569
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(557)-(569)] _____	289,32	0570
Resultado [(570)-(571)+(572)-(582)+(583)-(595)+(596)-(609)+(610)-(611)+(612)+(613)+(615)] _____	289,32	0624

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada _____	4.934,61	0621
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente _____	4.934,61	0625

Información adicional

RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO PENDIENTES DE COMPENSAR EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES

Rendimiento 1

Contribuyente titular _____		DECLARANTE	1106
Ejercicio 2017. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros _____	48,69		1118

Primer declarante (1)	NIF <input type="text"/>	Ejercicio <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="7"/> Período <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="A"/>
	Apellidos y Nombre <input type="text" value="MARQUET CERDA JOSEP"/>	Número justificante:

Cón - yuge	NIF <input type="text"/>	Apellidos y Nombre <input type="text"/>
------------	-----------------------------	--

Resumen de la declaración (2)	Base liquidable general sometida a gravamen 0475 <input type="text" value="42.733,32"/>	Base liquidable del ahorro 0480 <input type="text" value="7,58"/>	Cuota íntegra estatal 0514 <input type="text" value="5.115,88"/>	Cuota íntegra autonómica 0515 <input type="text" value="5.279,63"/>
	Cuota líquida estatal 0535 <input type="text" value="4.770,86"/>	Cuota líquida autonómica 0536 <input type="text" value="4.934,61"/>	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0620] o casilla [0645] de la declaración) 0645 <input type="text" value="289,32"/>	
	Tributación individual 68 <input checked="" type="checkbox"/>		Tributación conjunta 69 <input type="checkbox"/>	
	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0645] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla 7 <input type="checkbox"/>			

Declaración Complementaria (3)	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2017 de la que se derive una cantidad a ingresar.
	Resultado de la declaración complementaria 0630 <input type="text"/>

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	<p>Si el importe consignado en la casilla [0645] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.</p> <p>NO FRACCIONA el pago 1 <input type="checkbox"/></p> <p>SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos 6 <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁ <input type="text" value="173,59"/></p> <p>Forma de pago: <input type="text" value="DOMICILIACIÓN"/></p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 2 de julio.</p>	Opciones de pago del 2.º plazo (5)	<p>Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.</p> <p>NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo 2 <input type="checkbox"/></p> <p>SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora 3 <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.</p> <p>Importe del 2.º plazo I₂ <input type="text" value="115,73"/> (40% de la casilla [0645])</p>
--	--	------------------------------------	--

Devolución (6)	Si el importe consignado en la casilla [0645] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:
	Devolución: <input type="text"/> Importe: <input type="text" value="D"/>

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria (7)	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Código IBAN Código SWIFT/BIC